

EMETERIO CUADRADO DIAZ

(Madrid)

TRES BUSTOS IBERICOS

En nuestra campaña de excavaciones de 1954, en la necrópolis de El Cigarralejo, encontramos en nuestro recuadro 10-F un conjunto de restos escultóricos, entre los que se encontraba la pieza núm. 1 del inventario de escultura antropomorfa del citado yacimiento, publicado en «Trabajos de Prehistoria», del Instituto Español del mismo nombre (1).

La citada pieza consistía en un plinto plano con una moldura en S superpuesta que servía de base a un busto humano, voluminoso, a partir de la parte inferior del pecho, cubierto con los pliegues de una túnica o manto, sobre el que resalta la muñeca y mano derechas de un brazo. La muñeca se cubre con la manga del traje o un conjunto de cuatro brazaletes, y la mano, sujeta por el cuello un ave que parece ser una paloma. El cuerpo de esta ave presenta los extremos de los dedos de la mano izquierda, que ha desaparecido, y que ayudaba, sin duda alguna a sujetar la paloma (lám. I, 1).

Se trata por tanto del busto de un oferente, tal vez una dama, que presenta una paloma a la misma diosa que se veneraba en el santuario inmediato, y que suponemos una «pothnia hyppon», de la que tantas veces hemos hablado (2). La pieza resultaba anómala, si teníamos en

(1) E. CUADRADO DIAZ: «Restos monumentales funerarios de El Cigarralejo». Trabajos de Prehistoria, vol. 41, Madrid, 1985.

(2) E. CUADRADO DIAZ: «La diosa ibérica de los caballos». Congresos Internacionales de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas. Actas de la IV Sesión (Madrid, 1954). Zaragoza, 1956, págs. 797-810.

cuenta la extendida opinión entre los investigadores del mundo ibérico, de que los escultores de esta cultura, no labraban bustos. Sin embargo, otra pieza conocida, se había considerado como capitel de pilar, siendo así que se trataba de un busto análogo al nuestro. Nos referimos a la del Cabecico del Tesoro, expuesta en el Museo Arqueológico de Murcia y publicada por Gratiniano Nieto (3).

La pieza murciana está constituida por un plinto plano sobre la que se asienta un friso de ovas, y sobre él los restos de una mano derecha —perteneciente a un busto— que sujeta un ave por la parte del buche, de forma que quedan muy claros los cuatro dedos extendidos alrededor de la paloma mientras el pulgar la abraza por detrás. Restos de otra mano parecen cogerla por las patas. La paloma carece de cabeza, pero están bien talladas las alas y la cola (lám. I, 3).

La disposición de los elementos conservados atestiguan que se trata de un busto análogo al nuestro, y con un mismo significado de devoto oferente. Estos dos ejemplares demuestran, que al menos en las tribus del SE., la labra de bustos era normal.

Aún se sigue diciendo el busto de la «Dama de Elche», y es precisamente este caso el que no está labrado como busto, a nuestro modo de ver. Desde que se comprobó que la «Dama de Baza» se había utilizado como urna cineraria, al socavar bajo su trono un hueco que contenía las cenizas del difunto a quien pertenecía la tumba en que fue hallada, puede darse por seguro, que también la «Dama de Elche» se utilizó con el mismo fin, labrándose en su espalda un hueco que debió contener las cenizas de un difunto, aunque no se observó este interesante dato por los que encontraron esta tumba.

El aspecto del «busto» de Elche, nos hace suponer que en un principio la dama era de cuerpo entero, tal vez del tipo de la «gran dama oferente» del Cerro de los Santos, más bien que del de una dama sedente. El borde de la base de la pieza presenta las huellas de una división de la escultura, tal vez realizada a cincel, pero sobre lo que no podemos definirnos, porque no conocemos de visu la superficie del corte (4). Las dimensiones del hueco son 18 centímetros de diámetro por 16 de fondo. García y Bellido se inclinó por la hipótesis de Hübner, que supone la sujeción en él, de la cabeza de una gafa para sujetar la

(3) G. NIETO GALLO: «Noticia de las excavaciones realizadas en la necrópolis del Cabecico del Tesoro, Verdolay (Murcia)». Boletín de Trabajos del Seminario de Arte y Arqueología, tomo VI, fasc. XXII a XXIV, Valladolid, 1939-1940, págs. 137-160.

(4) A. GARCÍA Y BELLIDO: «La Dama de Elche y el conjunto de piezas arqueológicas reingresadas en España en 1941». Madrid, 1943, nota de la pág. 23.

pieza a la pared posterior. Nosotros no estimamos verosímil esta opinión y nos inclinamos por la de considerar el hueco como urna cineraria, y seguramente se labró a la vez que se cortó la figura para aprovechar tan sólo la parte superior. Reconocemos que el espacio disponible para colocar las cenizas es muy pequeño, pero todo depende de la intensidad de la incineración del cadáver o de que sólo se recogiera del «ustrinum» parte de los restos de la hoguera, para colocarlos en el hueco de la figura.

También del Cigarralejo es otra pieza, igualmente un busto, con plinto análogo al del núm. 1 del inventario, en este caso con el núm. 2, en que la figura humana conserva el brazo izquierdo a partir del codo, y aunque muy erosionado parece coger con la mano un objeto o animal, como el núm. 1. Este trozo de busto parecía completar a aquél, pero la fractura no permite el encaje de las dos partes, por lo que consideramos es otro ejemplar.

La pieza pertenecía a la T 130 situada en el recuadro 11-C (lám. I.2).

¿En qué se emplearon estos tres bustos ibéricos? Tengamos en cuenta que las tres esculturas se encontraron en necrópolis del SE., en las que sobre todo en el Cigarralejo, los hallazgos escultóricos han sido numerosos, y los consideramos como elementos de monumentos funerarios de tipo griego, denominados por Almagro-Gorbea pilares-estelas. Creemos que en los tres casos, estos bustos se colocaron sobre un pilar con capitel, situado sobre la tumba, tal vez la dama piadosa portadora de la ofrenda de una paloma, para comparecer ante la divinidad en la otra vida. Esta divinidad pudo ser la de los caballos del santuario inmediato u otra de tipo funerario, pues en la necrópolis del Cigarralejo, son frecuentes palomas cerámicas encontradas dentro de las tumbas. Parece pues, que la paloma era un ave especialmente grata a la divinidad. Estas palomas cerámicas son en la mayoría de los casos «askos» ibéricos con un orificio para echar un líquido y otro para la salida de las libaciones que debían tener un carácter funerario dentro de un complejo ritual religioso.

